

Pago de ganancias patrimoniales por piso heredado

Escrito por adogon77 - 02/12/2014 19:48

Buenas tardes

Mi madre ha heredado en febrero un piso,el cual puso en venta.Este mes va a firmar ya ante notario con el comprador. En el impuesto de sucesiones se declaro por valor de 250000€.Mi madre pago la plusvalia,unos 25000€ y el propio impuesto de sucesiones,que fueron unos 60000€. Ella lo vende por 333000€. La pregunta es,tendria ganancias patrimoniales?o ¿al valor del piso,hay que sumarle lo que se gasto en plusvalia y en el impuesto?Si asi fuera no tendria ganancias. O para calcular las ganancias,solo se declara el valor en si del piso puesto en el impuesto de sucesiones? Gracias

=====

Re: Pago de ganancias patrimoniales por piso heredado

Escrito por asepro - 03/12/2014 11:46

El precio de compra de dicha vivienda: 250.000. El impuesto de sucesiones no cuenta.

La plusvalía pagada, tampoco; ya que es la actualización del precio de adquisición inicial hasta los 250.000 euros.

Salu2.

=====

Re: Pago de ganancias patrimoniales por piso heredado

Escrito por adogon77 - 03/12/2014 12:08

No estoy tan seguro de lo que me dices.En todos los sitios que he consultado dicen que la plusvalia al ser un gasto generado por la compra(en este caso herencia,pero a efecto de impuesto de ganancias es lo mismo),deberia añadirse al precio del piso,y supongo que el impuesto tambien,ya que fue un gasto que tuviste por la compra o herencia del piso.

Ademas,es mas sencillo,mi madre es como si por el piso en total hubiese pagado unos 335000 y lo vende por 330000.Ahi no hay ganancia

Gracias de todos modos

=====